

15/12/2017

Fiscalía de La Florida: 7 años de privación de libertad para menor por homicidio en el día de La Madre

La Fiscalía local de La Florida logró una sentencia condenatoria de siete años de internación para el imputado B. I.M.R., menor de edad que fue acusado por el delito de homicidio simple ocurrido el 14 de mayo de 2017, cuando se celebraba el día de La Madre.

El fiscal (s) Marcos Retamal destacó que “el tribunal otorgó la pena solicitada por la fiscalía por este violento hecho”

En este caso el tribunal dio por establecido que el día de los hechos el menor utilizó un cuchillo para agredir a la víctima, ocasionándole la muerte.

“se acreditó que una persona (**B.I. M.R.**), con ánimo doloso, propinó tres heridas cortopunzantes a la víctima, y producto de eso falleció debido a que recibió una herida cortopunzante que le seccionó la arteria carótida (...)”

